ALVEAR NO ACEPTARA ARREGLOS

No Transige; Los Diplomas Deben Rechazarse

EL BLOQUE RADICAL REUNIDO



EN LA REUNION del bloque de diputados radicales se resolvió insistir en el requerimiento de la fuerza pública al P. E. para compulsar a los diputados ausentistas de la Concordancia. Estas notas han sido tomadas durante la reunión del bloque y aparecen los señores Boatti, Castex, Cisneros y Sanarriba, y abajo los señores Busaniche, Piedrabuena, Sussan y Grassi

EL MIERCOLES PUEDE HABER SOLUCION

Desde el sábado —fin de semana promisor— el pleito institucional que gravita en estos momentos sobre la tranquilidad presente y futura del país, se encuentra planteado sobre un terreno menos áspero que en los días anteriores.

En algunas esferas políticas, especialmente en algunos círculos allegados al actual oficialismo o a sus corrientes más reconocidas, ninguna solución puede propiciarse si no se sobrentiende que habrá de ser a base de la aceptación de los diplomas de la provincia de Buenos Aires, sobre los cuales se juega en realidad, toda la influencia de ambos bandos.

Pero no todas las campanas coinciden. Y mientras por una parte se cree que la fórmula conciliatoria propiciada por el Presidente habrá de ser la defensa más eficaz de los diplomas impugnados, logrando para esa política de pacificación el apoyo de algunos partidos que no quieren que la atmósfera se vuelva irrespirable, por otra parte se insiste en que es propósito firme del Vice-presidente de la Nación, a quien se señala como un hombre de espíritu liberal y democrático, lograr que la opinión pública sea respetada, o lo que es lo mismo, que los diplomas sufran la sanción que merecen.

II

En las últimas veinticuatro horas, es muy poco lo que se ha avanzado. Pero aun así, ya hay un principio de colocación en línea de los diversos bandos. Por lo pronto, los socialistas, que no pueden ser vistos como aliados incondicionales del radicalismo y mucho menos del Partido Conservador, anticipan sus deseos de que se logre una fórmula de arreglo que no comprometa la tranquilidad del país, la cual debe estar por encima de todo.

Y las agrupaciones pequeñas, aquellas que sólo cuentan con los diputados de alguna provincia, o las minorías que hubieron de quedarles del pasado período, excepción hecha de los demócratas progresistas que también son intransigentes, oscilan de un lado a otro. Las seduce el gesto que pudieran adoptar ante la opinión pública que las está mirando. Pero también las seduce el bienestar y la tranquilidad que podrían asegurarse, si todo esto terminara serenamente.

Es el radicalismo, por medio del presidente del Comité Nacional, quien ha hecho oír su voz en estos momentos. Puede haber solución, pero no puede haber transigencia sobre un punto: la suerte de los diplomas fraudulentos.

III

De los pilotos que han tomado en sus manos los instrumentos de dirección, uno se muestra optimista y sereno; ese es el Dr. Julio A. Roca.

El otro, en cambio, anticipa su pesimismo; ese es el Dr. Vicente C. Gallo.

Del doctor Gallo se dice que conoce a los radicales y que sin duda por esa razón, opina decididamente que es muy poco probable que se consiga de parte del gran partido popular, una actitud de transigencia.

En cuanto al optimismo del doctor Roca no hay razones que se anticipen para justificarlo. Posiblemente no medie en todo esto, otra cosa que su criterio ya hecho, sobre la permanencia y superioridad de los intereses de la Nación, que deben acallar toda ambición y mantenerse inalterables y por encima de los sucesos del momento.

De cualquier modo, y siguiendo el tono general de las opiniones, es muy probable que la buscada solución quede concretada para el miércoles próximo, con lo cual el país habría salido airosamente de un grave momento de prueba.

El Orden

Diario Independiente de la Mañana. SANTA FE, LUNES 29 DE JUNIO DE 1936. REPUBLICA ARGENTINA Nro. 2929.

Roca es Optimista

GALLO CONFIA POCO

EL VICE-PRESIDENTE CREE QUE SE LOGRARA EXITO EN LA GESTION

Por su parte el ex ministro del Interior y actual rector de la Universidad expresa que cree muy difícil la solución

CONFERENCIARAN CON JUSTO

BUENOS AIRES, junio 28. — Entrevistado el Vicepresidente de la Nación, doctor Julio A. Roca, confirmó que es exacto que el Presidente Justo le haya encargado mediar en el conflicto institucional conjuntamente con el doctor Vicente C. Gallo.

Agregó que ambos habían aceptado esa delicada tarea y en la entrevista que deben sostener con el primer mandatario deberán concretar las condiciones en que se realizaría tal mediación.

Expresó además que primero conversarán con el general Justo para informarse minuciosamente del punto de vista del P. E. y luego entrevistarán a los dirigentes de las fuerzas políticas desavenidas para formarse una idea al respecto.

Terminó expresando que abriga la patriótica esperanza de encontrar la fórmula de la solución. No ignoro —agregó— que las dificultades son muchas y en apariencia irreductibles pero por eso mismo supongo que han marcado el punto más alto y que ahora comenzará la curva descendente y que como dijo Mansilla, él también dirá: "Las cosas van bien porque van mal".

En cambio el Dr. Vicente C. Gallo, se mostró impenetrable al reportaje y sólo manifestó que la cuestión era muy difícil y debía ser estudiada con detenimiento para evitar un fracaso que agravaría la situación.

Será Formado un Frente de la Juventud

La iniciativa corresponde al Comité de la Juventud radical

BUENOS AIRES, junio 28. — El Comité de la Juventud Radical de la Capital ha iniciado las gestiones tendientes para organizar el Frente Democrático de la Juventud, habiendo invitado a los elementos jóvenes del socialismo y del Partido Demócrata Progresista para cambiar ideas con respecto a ese fin.

LA FALSIFICACION DE LAS LETRAS EN LA P. DE MENDOZA

MENDOZA, junio 28. — Se espera que la División de Investigaciones de la Capital Federal, detenga de un momento a otro a la persona que facilitó los fondos para llevar a cabo la falsificación de letras de Tesorería en Chile, cuyo nombre no ha sido revelado.

La situación del ex-diputado nacional doctor Enrique Ruiz, es sumamente comprometida.

Los Partidos de Córdoba

CORDOBA, junio 28. — Los resultados de los partidos efectuados hoy en esta capital son los siguientes:

Palermo 2, Instituto 0.
Lavalle 2; Rácing 0.
Talleres 1; Juniors 1.

ALVEAR

EL JEFE del Radicalismo, cuyas declaraciones concretan la posición de intransigencia en que se ha colocado ese partido

REUNION DEL P. RADICAL

Fué aplazada la sesión que debía realizarse hoy

PARANA, junio 28. — La sesión que debía realizar mañana la Junta de Gobierno de la Unión Cívica Radical que responde al Comité Nacional, fué aplazada para el martes, debido a que numerosos delegados han anunciado q' el citado día se encontrarán en esta ciudad.

En esta reunión se deberán considerar importantes cuestiones partidarias, especialmente las suscitadas en Gualeguaychú y Colón, en donde se han producido serias divergencias.

EL CONGRESO DE FARMACIAS

PARANA, junio 28. — Fué clausurado hoy el Congreso de Farmacias que aprobó diversos proyectos que serán elevados al Poder Ejecutivo Nacional y al Congreso.

La mayoría de los delegados partieron de regreso a sus respectivas provincias.

HOY A LAS 11 HORAS INICIARAN LA GESTION ANTE LOS DIRIGENTES

El Dr. Vicente C. Gallo celebró una prolongada entrevista con el Presidente de la Nación sobre la gestión que le encomendaron

BUENOS AIRES, junio, 28. — La explicable reserva con que actúan los doctores Roca y Gallo en su gestión dió lugar a una serie de contradicciones periodísticas. Mientras unos diarios anunciaban la realización de conferencia entre Gallo y Roca, otros lo hacían como reuniéndose con el Presidente, con los demás Ministros y hasta con los dirigentes de las fuerzas políticas oficialistas y opositores.

Nosotros, siguiendo nuestra norma de conducta hemos esperado el fin de la jornada para informar concretamente cuales han sido las actividades de los mediadores y de las personas vinculadas al pleito durante el día.

Esta mañana el presidente de la Nación, jugó al golf y almorzó en su residencia. En horas de la tarde fué entrevistado por el doctor Gallo a quien entrevistamos, rápidamente al salir y nos manifestó que había recibido del presidente de la Nación la confirmación del encargo de mediación y que el le había informado al General Justo de la forma, que tanto el como el doctor Roca pensaban encarar sus actividades, habiendo recibido amplios poderes al respecto por parte del presidente.

Luego el primer mandatario se trasladó a la residencia del doctor Ortiz para informarse de su estado de salud y después de conferenciar brevemente con el titular de Hacienda, regresó a su domicilio en Belgrano.

Por su parte el vice presidente de la Nación doctor Roca estuvo en su domicilio hasta la tarde, en que concurrió al Círculo de Armas, donde permaneció varias horas departiendo con sus amigos, ante los cuales se encontraban algunos políticos y como es de suponer se conversó sobre la gestión mediadora que realizará pero solamente a título de comentario.

Por la noche el Dr. Roca cenó en el Círculo de Armas con quince amigos. Durante el transcurso del día el Dr. Gallo conferenció telefónicamente con el doctor Roca y sabemos que han resuelto iniciar mañana las gestiones de mediación a las 11 horas. A esa hora se reunirán para concretar el plan de mediación y orientar las primeras medidas y entrevistas que sostendrán a continuación con los jefes de los partidos y dirigentes de los grupos políticos.

La residencia del Dr. Ortiz se vió hoy muy concurrida debido al feriado. A ese domicilio concurrieron el Dr. Melo, varios ministros y políticos, quienes se interesaron por la salud del ministro de Hacienda, quien se encuentra muy mejorado, esperando reanudar sus tareas a mediados de la semana próxima.

El Dr. Saavedra Lamas, a quien algunos diarios lo hacían aparecer como realizando conferencias políticas con los ministros, solamente estuvo en su despacho, dedicando varias horas a estudiar telegramas enviados por los delegados en Ginebra y transmitir otros con las instrucciones para la asamblea de la Liga que se realizará el [illegible] y en la que la Argentina tendrá una actuación [illegible], desde el momento en que ha sido quien pidió la reunión de la asamblea.

El Dr. Noel se ausentó esta mañana para su establecimiento de campo en Carabela y regresará mañana por la noche o el martes.

DECLARACION DE AGUIRREZABALA

Entrevistado el diputado radical Aguirrezabala nos declaró: "El gesto del Presidente, tiene de plausible revelar a la opinión pública que sobre el espíritu del mandatario, gravitan seriamente las responsabilidades de esta hora delicada y la elección calificada que ha hecho de los doctores Roca y Gallo no podrá menos que suscitar en todos los círculos, aun en los más extremistas un movimiento de expectativa".

El Jefe del Radicalismo Expresa Que su Partido Debe Mantenerse Firme

Hoy se efectuaron numerosas reuniones entre dirigentes de los partidos Demócrata Nacional y Antipersonalista

SE COMENTA FAVORABLEMENTE LA MEDIACION

BUENOS AIRES, junio 28.—El comentario del día ha sido la resolución del primer magistrado, encargando al vicepresidente de la Nación Dr. Roca y al rector de la Universidad Nacional de esta capital Dr. Gallo la intervención directa en el pleito parlamentario en la forma que primiciamos anoche.

Los diarios vespertinos dedican páginas enteras a comentarios e informaciones relacionadas con el nuevo giro que ha tomado el entredicho legislativo y confirman todo cuanto hemos anticipado.

Esta mañana se realizaron numerosas reuniones políticas entre dirigentes demócratas nacionales y antipersonalistas. También se reunieron los cuatro concurrencistas de Tucumán, considerando la intervención directa de los doctores Roca y Gallo en el pleito que tiene paralizada a la Cámara de Diputados. Sobre lo tratado en esas reuniones nada ha trascendido, pero sabemos que cada grupo trató de aunar opiniones a fin de poder presentar sus puntos de vista a los mediadores inmediatamente que estos inicien sus gestiones.

En cuanto a los radicales y socialistas, se sabe que por amigos de los dirigentes de ambos partidos y de los doctores Roca y Gallo se notificaron de la intervención de estos últimos, pero hasta el momento nada han resuelto y esperan reunirse, los radicales, el martes a las 14 horas la Mesa Directiva del Comité Nacional, conjuntamente con el bloque para resolver su posición, que desde ya se anticipa será la que nos dijo anoche el Dr. Alvear: "Irreductible. No hay arreglo sin la previa anulación de los comicios bonaerenses del 1 y 15 de marzo". Por su parte los socialistas cambiaron impresiones sobre la actitud del bloque frente a la mediación de los doctores Roca y Gallo, pero nada en concreto han resuelto. Mañana volverán a reunirse.

Los Socialistas Parecen Estar de Acuerdo con un Entendimiento Moderado

Por su parte los partidos pequeños, entre ellos los concurrencistas tucumanos, oscilan entre una tendencia y otra, pero sin definirse todavía

LOS CONSERVADORES TAMPOCO TRANSIGEN

BUENOS AIRES, junio 28. — Como dijimos ayer, después de conversar con altos dirigentes del radicalismo, del antipersonalismo y del partido Demócrata Nacional, todo nos hace pensar que serán los pequeños grupos parlamentarios los que facilitarán la solución del pleito, pues han ratificado hoy que están resueltos a aceptar las conclusiones de los mediadores.

El propio Dr. Critto, diputado concurrencista de Tucumán confirma hoy en declaraciones hechas a varios periodistas lo que nos anticipó anoche: "Es oportuna y eficaz la mediación". Terminó diciendo que la autoridad y la posición en que se han colocado los mediadores les permitirán tener éxito en sus gestiones. Por ello soy optimista".

El senador Palacios coincide también con las declaraciones que nos hicieron dirigentes de su partido. Dice el senador Palacios: "Debe observarse con simpatía la gestión. La resolución del general Justo designando mediadores a los doctores Roca y Gallo me ha causado muy buena impresión".

También han hecho declaraciones categóricas los diputados Ahumada, Lencinas, Jardel y Cordero en favor de la actitud del primer mandatario. Dicen que no obstante no conocerse las bases sobre las cuales se intenta resolver las diferencias que existen entre los partidos del Frente Popular y la Concordancia, se debe mirar con simpatía los esfuerzos del primer magistrado en favor de una solución decorosa que contemple los intereses del país con la exigencia de orden moral de los que sostienen la necesidad de castigar el fraude y la violencia.

Traslado de los Restos de Palazzo y N. Brugos

COMODORO RIVADAVIA, junio 28. — Poco después de las 20 horas llegó el petrolero "Aristóbulo del Valle", a cuyo bordo venían los restos de los infortunados aviadores Palazzo y Brugos.

Inmediatamente fueron desembarcados y colocados en una capilla ardiente instalada en el casino de Oficiales del Regimiento 8 de Infantería. Muchas personas presenciaron el traslado de los restos y depositaron ofrendas florales sobre los ataudes.

Los tripulantes del "Aristóbulo del Valle", declaran que esta mañana a las 10 horas, llegaron al lugar donde se encontraba el avión destruido. Este aparecería como a unos 100 metros de la costa del mar semi-enterrados en la nieve.

Los restos de los pilotos que habían sido retirados del aparato fueron envueltos en una tela y llevados a bordo. El cadáver de Palazzo será llevado a Tucumán donde residen sus familiares y el de Brugos a Buenos Aires, donde será entregado a su esposa.

Los técnicos que han revisado el avión destruido creen que el accidente se debe a la intensa niebla que había el día en que desapareció el aparato o sea el martes último.

UN MINISTRO EN EQUILIBRIO

Será Aceptada la Renuncia del Doctor J. G. Maciel

Esa es la Impresión Dominante en los Círculos Oficiales, en Atención a lo Absurdo del Caso

Se habría hecho cuestión de cartera, por una verdadera nimiedad, dándosele carácter de cuestión fundamental

DESDE hace algunos días, se menciona en los círculos políticos y oficiales, la situación en que se ha colocado el ministro de Hacienda de la Intervención doctor Juan G. Maciel, al hacer cuestión de cartera con motivo de una incidencia de menor cuantía que se produjera con el Jefe de Policía de la Capital, quien, a su vez, ha presentado la renuncia de su cargo, retirándose al Carancho Triste, en busca de descanso para su quebrantada salud, que es el motivo que aduce en su dimisión.

¿CUAL ES EL MOTIVO?

En todas partes se formula la misma pregunta. ¿Cuál es el motivo de estas renuncias?...

Con respecto a la del Jefe de Policía, se anticipa que ella ha sido anterior a la incidencia con el ministro, incidencia que se produjo a raíz de la demolición de unas piecitas existentes en el interior del cuartel de la Guardia de Seguridad de Caballería. Sobre estas piecitas, sabemos algo. Parece ser que existía orden de demolerlas desde el tiempo del Gobierno del Dr. Luciano Molinas, pero en ellas se alojaba uno de los jefes de la policía de tráfico, y la demolición se fué demorando. Vinieron los sarracenos, y las piecitas cambiaron de ocupante. Pasó a vivir en ellas el electricista de la Casa de Gobierno. Pero andando los meses, y en vista de que las piecitas ofrecían peligro, porque de puro viejas se estaban cayendo solas, se apresuró el derrumbe y se las atacó con el pico.

Hasta aquí, no hay nada raro.

UN PEDIDO DE INFORMES

Demolidas las piecitas, llegó la novedad a conocimiento del ministro de Hacienda, quien recibió extraoficialmente una versión que sin duda fué la culpable de todo.

De otro modo no se explica que estando resuelta la demolición de las piecitas, se dirigiera por la vía correspondiente, solicitando un informe de la Jefatura de Policía de la Capital. Quería saber el ministro que era lo que se había hecho con los materiales retirados de las piecitas demolidas.

Los adobes y el revoque, desde luego, no eran utilizables. Pero parece ser que había unas rejas viejas, más que viejas, "antiguas", en estilo y pátina de tiempo. Y como siempre hay algún codicioso de reliquias, no faltó quien las quisiera para sí. Y hasta es posible que fuera ese, quien llegara hasta el ministro a preguntar por las rejas.

UN INFORME GRAFICO

¿Que respondió la Jefatura de Policía?... Mejor sería no averiguarlo. Hay personas que han visto el informe elevado por la Jefatura de Policía y que nos cuentan cosas como estas:

—Calculen ustedes... Cinco o seis páginas, extensas y prolijas, con varias notas gráficas cada una...

—¿Notas gráficas?...

—Sí. Fotografías. El informe lleva fotografías de todo. De la demolición, de los materiales, del escombro, de las rejas, etc., etc. Parece una revista informativa, haciendo crónica de un terremoto.

Y la persona que nos daba estas referencias, agregaba que en cuanto al estilo del informe, algo había en él capaz de inducir al ministro a sentirse incómodo. Parece ser que se habían encontrado expresiones "agraviantes".

NADA DE ESTO ES SERIO

En definitiva, el episodio carece de seriedad. Resulta poco menos que inexplicable que la estabilidad de un ministro, en estos tiempos, pueda estar en peligro por unas rejas de ventana, mientras no lo está por el hecho mucho más grave de que el subsecretario de dicho ministro, sea abogado de grandes empresas capitalistas que pleitean con la provincia o están acusadas de defraudar al fisco.

Nada de esto es serio, repetimos. Y se comprende que una marcada sensación de fastidio haya rubricado el suceso, como asimismo la actitud de los protagonistas.

Las vinculaciones de estos con el Dr. Manuel María de Iriondo, que sería árbitro al final de la contienda, hacen suponer que le será muy difícil al candidato a gobernador, aceptar la renuncia del señor Bello, para complacer al ministro de Hacienda.

Todo hace creer, según informaciones recogidas en el ambiente oficial, que la cuestión terminará por lo sano. O lo que es lo mismo, que el ministro dejará de serlo, tal vez en atención a la nimiedad de las causas tenidas en cuenta para hacer cuestión de cartera.

LA CELEBRACION DE SAN JUAN BAUTISTA



LA COMISION DE FIESTAS de Barrio Candioti, llevó a efecto ayer uno de los puntos más importantes del programa confeccionado con motivo de San Juan: la procesión del Santo Patrono. Este gráfico muestra la conducción del mismo

El Banco Municipal de Préstamos

REGRESO ayer de la Capital Federal el señor Federico Viñas, presidente del Directorio del Banco Municipal de Préstamos y los demás miembros de la entidad que fueron a consultar con las autoridades del Banco Central sobre los hechos internos de aquella institución que son del dominio público, y de las medidas que adoptara dicho directorio con motivo de la investigación que se practicara.

Requerimos datos al señor Viñas sobre la misión realizada. Nos manifestó el destacado funcionario, que estudiado detenidamente el asunto por las autoridades del Banco Central, estas habrían declarado categóricamente que no era menester el envío de inspectores que constataran la situación del Banco Municipal, porque con los documentos, balances y demás estados que se les había proporcionado, deducían que la entidad bancaria se encontraba en una situación sólida y en condiciones de aumentar su poderío financiero; que en cuanto a las medidas que se habían tomado a raíz de las irregularidades constatadas, eran las que correspondían, y que sólo debían hacer presente sus enhorabuenas por la obra eficaz que estaba desarrollando el Banco desde un tiempo a esta parte.

Estas son las informaciones que nos dió ayer el señor presidente, las que no pueden ser más elogiosas para los dirigentes de la institución y de mejores augurios para su vasta clientela.

La nota de Mussolini a la Liga

En ella se refiere a la situación actual de Etiopía

GINEBRA, junio 28. — Mañana el delegado italiano Bova Scoppa, entregará al secretario de la Liga, el memorandum enviado por Mussolini y el cual lleva la firma del ministro de Relaciones Exteriores Conde Ciano.

En dicho documento que será dado a publicidad de inmediato se formulan [illegible] para que sea revocada la adhesión de Etiopía y se retire la declaración de agresor a Italia.

Expresa la nota que Etiopía no tiene derecho a estar representada en la Asamblea, pues no existe más el gobierno de Etiopía.

EL NEGUS IRA A ETIOPIA

GINEBRA, junio 28. — Se asegura que el Negus tiene el propósito de trasladarse a Etiopía al clausurarse la asamblea de la Liga, para organizar la resistencia en el Oeste.

UN MATRIMONIO SE SUICIDO EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, junio 28. — En la calle Mármol 810, apareció muerto el chauffeur de la casa Rufino Benedetti, argentino de 28 años y conjuntamente se encontró moribunda a la esposa María Esther de 25 años, los que se [illegible] se han envenenado.

Ambos pertenecían al personal de servicio de esa casa.

Resultados de Pergamino

PERGAMINO, junio 28. —Hoy prosiguió la disputa del campeonato de esta localidad, obteniéndose los siguientes resultados:

General Buenos Aires 1, Douglas Haig 1.
Sporting 0, Newell's 0.
Provincial 3, Tráfico 2.
Argentino 4, Racing 1.

Se Efectuaron Elecciones en España, Ayer

La mayoría es partidaria del estatuto autónomo

MADRID, junio 28. — Se calcula que el 94 por ciento de los que votaron en las provincias gallegas lo hicieron en favor del estatuto autónomo.

El acto fué clausurado dentro de la mayor normalidad, habiendo un escaso entusiasmo por la ausencia de las derechas.

La presidencia del Consejo

MADRID, junio 28. — El miércoles se reunirán 60 diputados socialistas para considerar el propósito de propiciar el nombre de Indalecio Prieto para la presidencia del consejo de ministros.

Programa Para las Sesiones de Química

La Asociación Química Argentina ha organizado, en la Facultad de Química Industrial y Agrícola de la Universidad Nacional del Litoral, varias sesiones científicas que se realizarán del día 2 al 5 del mes de julio próximo.

El programa es el siguiente:

JUEVES 2

A las 9 hs.: Sesión preparatoria.

A las 10.30: Acto inaugural.

Palabras de apertura por el Presidente de la Asociación Química Argentina, Dr. Felipe A. Justo.

"La Investigación Científica en la Química General". Disertación por el Dr. Horacio Damianovich, de la Facultad de Química Industrial y Agrícola de Santa Fe.

14.30. — Sesión de Comunicaciones.

18.30. — "Evolución de la Industria Argentina". Conferencia por el Dr. Héctor C. Bolognini, de la Facultad de Ciencias Exactas de Buenos Aires.

VIERNES 3

8.30. — Sesión de Comunicaciones.

11 h. — "Mecanismos Celulares de Oxido Reducción". Conferencia por el Dr. Humberto De Melo, de la Facultad de Medicina de la Universidad del Litoral.

14.30 h. — Sesión de Comunicaciones.

18 h. — "Conceptos Modernos sobre el Papel de los Coloides en el aprovechamiento del Agua del Suelo por las Plantas cultivadas". Conferencia por el Ing. Agrón. Antonio Arena, de la Facultad de Agronomía, de Buenos Aires.

DOMINGO 5

8 h. — Salida para la Estación Juan Ortiz (F. C. S.).

10 h. — Visita al establecimiento de la "Celulosa Argentina".

La A. del Magisterio Realizó su Reunión y Adoptó Medidas

Hemos asistido ayer a las deliberaciones de la Asociación del Magisterio del departamento La Capital que, como en la edición anterior hemos informado, se realizó en el local de la Sociedad Cosmopolita.

La hora señalada lo era las 9 de la mañana, pero a esa hora eran contados los asociados que habían concurrido. De allí que, dados los importantes asuntos que debían ser tratados se esperó.

LOS DELEGADOS

Asistieron delegados que representaban 175 maestros de las escuelas del departamento La Capital, número reducido para adoptar las resoluciones que se tenía pensado sancionar.

Presidió el titular, señor Luis Luiggi actuando la secretaria, señorita Teresa Hofferman.

Dados a conocer los motivos de la convocatoria que no eran otros que diversas resoluciones relacionadas con lo resuelto por el 2o. congreso extraordinario de la Federación Provincial del Magisterio, hizo uso de la palabra el presidente quien se refirió a la orden del día y a la poca concurrencia de delegados haciendo notar que era la segunda convocatoria por lo cual la asamblea estaba dentro de sus facultades al se pronunciaba en el sentido de adoptar resoluciones que encerraban una gran importancia para los maestros y para la vida de la entidad. Puso a consideración de los delegados la actitud que más convendría adoptar.

LAS DELIBERACIONES ..

Hablan varios delegados sobre las manifestaciones de la presidencia, unos, que debía darse un corte definitivo dada la poca preocupación de los delegados de concurrir y preguntó si se les había invitado.

La presidencia hizo leer la circular que había remitido y que conocía que cada delegado la había recibido.

Se generalizan en este estado las deliberaciones.

Hay diversas opiniones al respecto de entrar al estudio de las cuestiones que motivaron la convocatoria.

En esa forma se delibera largamente. Cada delegado presente da a conocer su manera de pensar.

LA LEY 2369

De inmediato se entra a conversar sobre la suspensión de la ley escolar 2369 que había motivado la afiliación obligatoria del magisterio y que las autoridades de la intervención nacional han suspendido dicha ley. Se hace sobre esto un largo debate acerca de si se resuelve la disolución de la Asociación del Magisterio o si se adopta otra resolución.

No hay sobre esto uniformidad de ideas.

Un delegado pregunta si los que están presentes traen mandato expreso de los maestros para poder adoptar resolución. La mayoría contesta que no es así.

La suspensión de la ley antes recordada, dice un delegado, obliga a que se tome una resolución porque si está suspendida la ley también esta asociación está suspendida y es necesario resolver.

En esa forma se continúan las deliberaciones en forma extensa.

LA OTRA ENTIDAD

El presidente, señor Luiggi, con permiso de la asamblea, hace uso de la palabra. Se refiere a la Asociación del Magisterio de Santa Fe (entidad libre).

Recuerda la obra que ella ha realizado y da lectura al artículo de los estatutos de la asociación que está deliberando en el cual se dispone que en caso de resolverse la disolución, los bienes y documentos pasarán a la Asociación del Magisterio de Santa Fe.

Después de algunas consideraciones, expresa que los delegados que están presentes deberán llevar a los maestros el deseo de la asamblea de seguir agremiados libremente como socios de la Asociación del Magisterio de Santa Fe a la cual deberán pasar todos los bienes de la entidad. Hace la aclaración de que si aquella (la Asociación del Magisterio de Santa Fe) se colocara dentro de las penalidades del estatuto, se le aplicarían ellas, aclarando a la vez que nada hacía pensar que ello ocurriera. Expresó que se debía ratificar la adhesión porque, dijo, necesitamos una fuerza que vele por los intereses del maestro y de la escuela.

El delegado señor Clavenzani hace en seguida uso de la palabra para hablar sobre la misma cuestión.

SE CONCRETA UNA MOCION

La delegada, señora Inés Hofferman dice en seguida que antes de ser tratada la cuestión relativa a la ratificación de la adhesión era conveniente que la asamblea hiciera una declaración en tal sentido. Hay una deliberación sobre esto y el delegado señor Clavenzani da a conocer la siguiente moción: "Que se nombren comisiones con la misión de visitar las escuelas de la capital y pedir la ratificación de los socios en el sentido indicado para seguir como asociados en la Asociación del Magisterio de Santa Fe o bien que den a conocer sus opiniones, convocándose a una asamblea para el próximo domingo a los fines de resolver en definitiva.

Habla el delegado señor Hermechea quien da a conocer su opinión en lo que respecta a la disolución de la Asociación, refiriéndose a la ley suspendida para hacer resaltar que estando ella suspendida, la asociación que se creó por aquella ley también está suspendida pudiéndose considerar derogada la referida ley a pesar de lo que en contrario se pueda decir.

Apoya la moción del Sr. Clavenzani.

LA PALABRA DE OTRO DELEGADO

Habla en seguida el delegado señor Rey Leyes, expresando que a su modo de ver nada hay que hacer sino nombrar una comisión que se haga cargo de los bienes de la asociación que está deliberando porque está suspendida y esperar lo que la legislatura resuelva en definitiva con respecto a la ley 2369.

Otro delegado hace notar que habrá que esperar mucho tiempo.

El presidente Luiggi hace constar que en el caso que se propone son los socios los que deben resolver el nombramiento del depositario. A esta altura se generaliza otra vez el debate y el delegado señor Clavenzani hace constar que la sugestión del delegado, señor Reyes Ley, debe ser llevada al Congreso del Magisterio. Hace algunas aclaraciones el señor Rey Leyes y habla en seguida el delegado señor Martín quien da a conocer sus opiniones en las cuestiones que se están tratando, haciéndose entonces moción de que se cierre el debate y se pase a votar la moción del señor Clavenzani, lo que así se acuerda.

Se vota y es aprobada por unanimidad.

LAS COMISIONES

El presidente dice entonces que corresponde nombrar las comisiones que tendrán a su cargo la tarea que obliga la moción, esto es, visitar las escuelas del departamento La Capital para pedir a los maestros su ratificación o adhesión para seguir como socios de la Asociación del Magisterio de Santa Fe o en su defecto sus instrucciones para resolver en la asamblea que se convoca en el mismo local a las 9 horas, para el próximo domingo. Se pasa a designar las comisiones que quedan elegidas en la siguiente forma:

1a. comisión: Augusto Portereal y señorita María Emilia Roland.

2a. comisión: señorita Elisa Tarletta Delgado y Pedro Hermechea.

3a. comisión: señoritas Marca Salor y Sara Pilo.

4a. comisión: Inés Hofferman.

5a. comisión: David Clavenzani y Luis Eliezi.

6a. comisión: Carlos Fontanini (de la escuela de Artes y Oficios).

7a. comisión: Fabián Fernández (de la escuela de Trabajos Manuales).

8a. comisión: señorita Teresa Hofferman.

Todo esto sin perjuicio de ampliar después las comisiones, acordándose que iniciarán en seguida la labor que se les ha encomendado.

La asamblea levantó su sesión cerca de medio día.

Reformas a la Ley Sobre las Cooperativas

Se le podrán conceder préstamos hasta $ 200.000

BUENOS AIRES, junio 28. — El diputado nacional por Mendoza doctor Alberto Saa, presentará en la primera sesión de la Cámara un proyecto modificando el artículo 2o. de la ley 11380, complementaria de la ley orgánica de Cooperativas.

Por ese proyecto se autorizará al Banco Hipotecario para conceder préstamos hasta la suma de $ 200.000 a las Cooperativas que tenga mas de dos años de existencia.

Dichos préstamos se harán sobre los depósitos graneros, etc.

SANTA FE ESTA EN CONDICIONES ELECTORALES

Se Afirma la Impresión de Que Habrá Convocatoria

A FINES DE SEPTIEMBRE O PRINCIPIOS DEL MES SIGUIENTE, SE ANUNCIA

El interventor nacional considera que la provincia puede ir a elecciones en cualquier momento

DIFUSION DE LA NOTICIA

HACE ya algunos días, llegó a nuestro poder una información que posteriormente hubo de ser confirmada desde Buenos Aires. Según la misma, se consideraba como muy probable, que el electorado de nuestra provincia fuera convocado a elecciones de gobernador, en los últimos días de septiembre, se hablaba del domingo 27 de dicho mes, o en los primeros días de octubre.

¿Cuáles eran los fundamentos de esta información?...

El hecho de que la noticia se haya difundido, ha permitido conocerlos, aunque extraoficialmente.

SANTA FE, EN CONDICIONES

Se tiene entendido que en una de sus últimas entrevistas, el comisionado federal en nuestra provincia, Dr. Carlos R. Bruchmann habría hecho llegar al general Justo, su impresión de que Santa Fe se encuentra actualmente en condiciones de ser llamada a elecciones. En otras palabras, que no habría motivos, actualmente, que impidieran un decreto de convocatoria.

Con respecto a esta opinión, se habría conversado igualmente con el candidato a gobernador, Dr. Manuel María de Iriondo, y aunque nada se ha dicho con respecto a las impresiones de éste, se considera que fué después de oirle, que se llegó a dar, como posible, la fecha ya mencionada: fines de septiembre o principios de octubre.

LA OPINION DE LOS PARTIDOS

Por lo que respecta a los partidos políticos que actúan en nuestra provincia, la opinión de los mismos es suficientemente conocida.

Tanto el radicalismo, como el socialismo y los demócratas progresistas, han reiterado ya, con insistencia, sus pedidos de convocatoria, y los actos públicos realizados, como asimismo los comentarios de la prensa independiente, provocados por la demora en convocar, constituyen apreciables elementos de juicio, que sin duda han contribuído a formar opinión en el ánimo del comisionado del Gobierno de la Nación.

La Intervención Nacional, llegó a nuestra provincia, trayendo como objetivo central la restauración de la Constitución de 1900, ya que las otras causas, fueron simples episodios sin significación alguna. La Constitución de 1900 rige ya en nuestra provincia, y si bien hay fallas graves en su aplicación, es indudable, que la tarea esencial fijada al comisionado, ha sido cumplida ya, quedando ahora, por ejecutarse, aquella que enseñó Indalecio Gómez, cuando al referirse al objeto y duración de las intervenciones, puntualizó que debían "apartar los vicios que las originaban y convocar al electorado".

HACIA LA NORMALIZACION

En momentos en que se procura solucionar un grave pleito institucional como el que se planteara en la Cámara de Diputados, la confirmación de esta noticia, representaría para Santa Fe la posibilidad de poder regresar en un plazo por lo menos fijado, a la normalización de toda su organización.

La noticia — que ahora ha tenido difusión en Buenos Aires nuevamente — merece pues que se la acoja con el más significativo deseo de que no sea desmentida.

COMO ACTUARA LA CRUZ DE FUEGO

PARIS, junio 28. — La ex organización semi militarizada "Cruz de Fuego", resolvió actuar como partido político, pues ya había sido disuelta por un decreto del gobierno.

"PEÑAROL" DERROTO A "WANDERERS"

MONTEVIDEO, junio 28. — El primer equipo del Club Peñarol venció a Wanderers, por dos tantos contra cero, eliminándolo así del torneo de competencia.



Esta Vez la Roca, Puede Ser la Salvación



BUSCANDO UN PUNTO FIRME. — El general Justo, que alguna vez se llamó a sí mismo piloto de tormentas, parece que busca ahora un punto firme, en medio del temporal parlamentario. Y todo hace creer que esta vez, la "roca" elegida, habrá de ser la salvación de la nave

La Demostración de Anoche en el Sionista



ALCANZO MAGNIFICAS PROPORCIONES. — Se realizó anoche en el Salón Sionista, la demostración ofrecida en honor del señor Adolfo Sion y señora, por la Sociedad Sionista, el Centro Juventud Sionista, Wizo y Paole Sion, con motivo de ausentarse aquel a la Capital Federal. El homenajeado, recibió expresivos testimonios de simpatía, recordándose su actuación como presidente de la Sociedad Sionista y de la Wizo

N. GRAFICAS COMENTA LA MEDIACION

BUENOS AIRES, junio 28. — El diario "Noticias Gráficas" comentando la actitud del P. E. al encarar la mediación, dice:

"No era éste el camino a seguir, pues no es el más corto y recto. No se trata de un asunto de conciliación, sino una aplicación lisa y llana de la ley, pero la insólita actitud del Senado ha creado un conflicto y hay que buscarle solución. De todas maneras es un buen síntoma la actitud del P. E., pues demuestra que se preocupa por el pleito que hasta ayer parecía mantenerlo indiferente".

"Por el bien del país hemos de confiar en la inteligencia y en el celo patriótico de los gestores. La solución que propongan no puede ser una transacción entre los que tienen razón y los que no tienen ninguna sino que esa gestión debe orientarse a hacer entrar en razón a los alzados contra la ley".

PROTESTAN POR LA COORDINACION DE TRANSPORTES

BUENOS AIRES, junio 28. — Diversas entidades obreras del transporte en general, se reunieron hoy considerando el proyecto sobre coordinación de los transportes, aprobando constituir un Comité Antimonopolista, el cual extenderá sus actividades en todo el país y designará subcomisiones de propaganda con el objeto de lograr la adhesión de todos los gremios contra el proyecto monopolista.

La Unión Ferroviaria y el Conflicto Que Existe en el Ferro Carril Pacífico

Los dirigentes de esta entidad han conferenciado con los de La Fraternidad sobre el decreto que declara ilegal el trabajo a reglamento

BUENOS AIRES, junio 28. — En el local de la Unión Ferroviaria, se notó inusitada actividad. Concurrieron al mismo numerosos afiliados y miembros de la Comisión Directiva de ese organismo, conversando sobre el decreto dictado ayer por el primer mandatario por intermedio del Ministerio de Obras Públicas, en el que se intima a la Unión Ferroviaria para que haga sentir su autoridad para que en el término de 48 horas cese el trabajo a reglamento en el Ferrocarril Pacífico y se normalice el tráfico bajo pena de aplicarse severas medidas.

Las autoridades de la Unión Ferroviaria estiman que en la forma en que están planteadas las cosas no hay posibilidades de arreglo en el plazo dispuesto por el Poder Ejecutivo.

El asunto será considerado en una reunión extraordinaria que se efectuará mañana a las 9 horas y se espera que en esa oportunidad quedará fijada la actitud a seguir en la emergencia, la cual será comunicada de inmediato al Ministro de Obras Públicas a los fines consiguientes.

Sabemos que algunos dirigentes de la Unión Ferroviaria han conversado con sus colegas de La Fraternidad sobre el decreto del Poder Ejecutivo que declara ilegal el trabajo a reglamento, resolución que coloca en grave situación a todos los obreros del riel para futuros movimientos de protesta contra medidas que apliquen las empresas. Sobre esas conversaciones nada ha trascendido.

Los servicios del ferrocarril pacífico sufrieron hoy grandes atrasos en toda la línea. La mayoría de los trenes han salido fuera de horario y el tráfico de cargas se realiza con grandes dificultades. Los directores de la empresa se muestran optimistas creyendo q' mañana por la tarde se habrán normalizado en parte los servicios.

Orden del Día Contra las Sanciones Votadas por los Estudiantes Belgas de la Universidad de "Lovaina"

Considerando las sanciones contra Italia desde el triple punto de vista de los hechos, del derecho y de la moral:

1.—Considerando que, de hecho, las sanciones causan un perjuicio considerable al comercio y a la industria belgas;

Que las sanciones pretenden trabar la acción italiana en la cuestión danubiana;

Que comprometen la estabilidad económica y la seguridad política de Europa;

Que los gobiernos, a raíz de la reocupación de la Renania por las tropas alemanas, pretenden hacer que Italia adopte, en provecho de los Estados sancionistas, medidas contra Alemania que no participó en las sanciones.

2.—Considerando que, de derecho, la víctima de las sanciones debe ser el transgresor del pacto;

Que la nación "en ruptura con el pacto" es únicamente Etiopía, porque, rehusándose a mejorar su situación retrógrada, a suprimir la esclavitud, y siendo culpable de incursiones en los territorios limítrofes, no ha observado las condiciones de su admisión en la Sociedad de las Naciones;

Que los Estados firmantes del pacto quedan, por este hecho, libres de todo compromiso con respecto a Etiopía;

Que el mismo pacto prevé la exclusión de un miembro indigno, y que esta solución, aplicable a Etiopía, no ha sido examinada en Ginebra;

Que las sanciones contra Italia no tienen, pues, ningún fundamento jurídico.

3.—Considerando que Italia necesita colonias y que las Potencias se las han negado, violando las promesas del tratado de Versalles;

Que Italia, después de haber chocado contra el egoísmo de las otras naciones, usó todos los medios pacíficos para obtener colonias, antes de verse obligada por culpa de las Potencias, a recurrir a los medios violentos;

Que, aunque las sanciones tuviesen una base jurídica—y no es el caso—este derecho positivo de Ginebra no podría ser legítimamente aplicado, porque el derecho cesa de ser tal cuando pretende contrarrestar el desarrollo de una gran nación civilizada en beneficio de una Etiopía no evolucionada, cuando pretende trabar a Italia en su deber de civilización en Africa, y cuando recurre a tentativas de empobrecimiento de un pueblo constituyendo medidas de chantage a la miseria, contrarias a la dignidad humana y al progreso.

4.—Considerando, desde el punto de vista moral, que los principales protagonistas de las sanciones en Ginebra, no tenían el derecho de intervenir en un debate en que eran a la vez jueces y partes, y que, cuando más, naciones que combatieron con crueldad, no solamente a salvajes, sino también a Estados civilizados como Egipto o el Transvaal, para colonizarlos, no pueden decentemente discutir a Italia el derecho a aportar a los etiopes atrasados y fetichistas la civilización Romana y Cristiana.

Los representantes de los principales grupos estudiantiles de la Universidad de Lovaina, intérpretes de la inmensa mayoría de los estudiantes, no pueden admitir que las injustas e importunas medidas de rigor sigan manteniéndose por más tiempo contra Italia, cuya fuerza constituye la principal garantía de paz en Europa.

—Juzgan que los gobiernos, antes de pedir ninguna ayuda a Italia, de cualquier orden que sea, deben abolir previamente las sanciones.

—Desean que el gobierno belga tome la iniciativa de un pedido de revisión del juicio pronunciado en Ginebra contra Italia.

—Declaran que la estabilidad de Europa no podrá existir mientras se impongan vejaciones a determinadas naciones.

—Declaran que los políticos sancionistas tendrán la responsabilidad de todo agravamiento de la situación internacional, y que de ello responderán ante las jóvenes generaciones, en caso de que éstas se vean llamadas a pagar las faltas cometidas por ellos.

Firmado: Emmanuel Noel (estudiante de derecho); Jules Humblet (estudiante de derecho); Marcel Mertens (estudiante de farmacia); Max Kalner (estudiante de medicina); Marcel Martin (estudiante de medicina); Philippe Renault, (estudiante de derecho); Alberto Lisbaert (estudiante de derecho); Georges Gonze (estudiante de agronomía); Albert Durant (estudiante de Ciencias); Louis Bastin (estudiante de derecho), etc., etc.

SESIONO EL CONGRESO SOCIALISTA

Se aprobó la constitución de centros juveniles

BUENOS AIRES, junio 28. — Continuó sesionando el congreso nacional del partido Socialista, bajo la presidencia del senador nacional doctor Mario Bravo y con asistencia de la totalidad de los delegados.

En la reunión de la mañana se consideró el despacho sobre la situación de los centros juveniles partidarios. El despacho de la comisión declaraba que el problema de las juventudes era uno de los más trascendentales que se hallaban a consideración del congreso y destacaba la necesidad de que el partido diera a los grupos juveniles una amplia organización y plena responsabilidad para lo cual era necesario concederles una amplia autonomía.

El despacho fué aprobado por 5171 votos contra 2550. El despacho establece que podrán actuar en los centros juveniles afiliados desde 14 a 25 años. Por la tarde el congreso se ocupó de la labor parlamentaria nacional y provincial, produciéndose agitados debates.

DEL PANORAMA POLITICO DE LA REPUBLICA

(De nuestro corresponsal en la Capital Federal)

Después de la sesión del Senado efectuada el jueves y la aprobación del proyecto de declaración salido del comité demócrata nacional de la calle Florida, nadie duda de que estamos ya en presencia de un conflicto cuyo desenlace es difícil prever.

En el debate del senado ha quedado bien establecido que la cuestión planteada no es doctrinaria sino política. Ninguno de los oradores lo ocultó ni disimuló, salvo el Sr. Arancibia Rodríguez, presidente del partido demócrata nacional, reemplazante de su colega Patrón Costas quien llevó como dijo el senador Palacios un enorme caudal de doctrina.

* * *

Es inútil examinar o penetrar los argumentos más o menos sutiles expuestos en el debate del Senado; todos ellos conducen a lo que afirmamos. Los situacionistas no se avienen a perder los dieciseis diputados por Buenos Aires y los opositores se muestran dispuestos a sostener inflexiblemente sus principios constitucionales y legales según los cuales, las elecciones de Buenos Aires deben ser rechazadas y con ello declararse nulos los diplomas de los 23 electos.

La prueba de esto último es la reiteración del pedido de la fuerza pública para compeler a los inasistentes resuelta en la sesión en minoría de hoy. De nada sirven al Frente Popular las consideraciones aducidas por el P. E. en la nota contestación del miércoles.

* * *

Entre tanto, el P. E. contempla poco menos que impasible el conflicto. Parece que al fin de cuentas saldrá opinando que la Cámara debe valerse por sí sola para la compulsión. En verdad, colocado en ese terreno, el P. E. nada tiene que ver en el pleito, pero la opinión general y la buena interpretación de la Constitución y de los precedentes indican que esa cooperación policial debe ser prestada, o de lo contrario juzgarse parcial la conducta del P. E. en el caso.

* * *

El pronunciamiento de la mayoría partidaria del Senado, suscita lógicamente el conflicto entre las dos Cámaras. Es evidente que mientras la de Diputados no resuelva que todos sus miembros que han prestado juramento pueden integrar el cuerpo, el Senado no reconocerá sus providencias y así el Congreso quedará paralizado.

Y aunque el presidente se exhibe como un contemplante pasivo de los acontecimientos no escapa a la suspicacia de los observadores que tal actitud ha de terminar alguna vez y además que siempre sale airoso el poder investido de la fuerza.

* * *

Por eso decimos que el desenlace de este intríngulis político no es todavía previsible, pero si se prolonga en los términos planteados y que parecen indeclinables, finalizará con cualquier actitud ejecutiva nada favorable al normal desarrollo institucional de la República.

* * *

La Cámara de Diputados se renueva recién en marzo de 1938, mientras que las elecciones de presidente y vice de la Nación, tendrán lugar en setiembre del año próximo y cuatro meses antes del 20 de febrero siguiente deberán elegirse los dos mandatarios. En seguida corresponde el juicio de la elección por el Congreso y sabido es, que éste se pronuncia en asamblea general, con dos tercios de votos de quorum.

* * *

Eliminados los dieciseis diputados por Buenos Aires, aunque la oposición se prive simultáneamente de siete, la mayoría de la asamblea encargada de juzgar la elección presidencial pertenecerá a la oposición, pues la compensación de los senadores situacionistas no alcanzará a superar aquélla. De ahí el empeño y la tenacidad con que los gubernistas llevan adelante este conflicto.

* * *

En los círculos radicales se sigue considerando la emergencia con la serenidad y parsimonia que desde el primer momento. Se advierte que no están dispuestos siquiera a consentir discusiones en minoría con los adversarios.

En las deliberaciones que realizan los bloques de la oposición por separado —pues cada uno obra independiente— se ha insinuado la probable actitud de pasar a otro asunto de la órden del día de la Cámara.

Con este procedimiento, será de ver el criterio que adopta la mayoría oficialista del Senado, que ha sostenido la tesis de que la Cámara de Diputados, está integrada legítimamente.

EL DR. MAURIN LLEGO AYER A BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, junio 28. — Llegó a esta capital el gobernador de San Juan Dr. Juan Maurín. Se asegura en los círculos Demócratas Nacionales que el viaje del gobernador responde a un llamado de las altas autoridades partidarias ante la inminencia de que la Cámara de Representantes, designe una Comisión Investigadora de la situación institucional porque atraviesa San Juan.

SE TRAMITA UN MATCH ENTRE FIRPO Y GODOY

BUENOS AIRES, junio 28. — En vista del desafío del chileno Arturo Godoy, la empresa del Luna Park, ha comenzado las negociaciones para el match con Luis Angel Firpo.

UNA PELEA PARA EL ARGENTINO E. PRIMO

MADRID, junio 28. — El pugilista invicto argentino, Eduardo Primo, firmó un contrato para medirse con el peso pesado Pedro Vilar, destacado boxeador español.

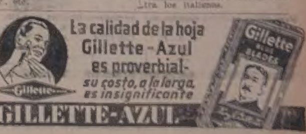
Una Carrera Ciclista en España

MADRID, junio 28. — En Palma de Mallorca, se disputó el campeonato de ciclismo español de fondo sobre una carretera de 150 kilómetros.

La prueba fué ganada por Mariano Cañardo, en 4 horas 30 minutos.

Nuevamente Lucharán Contra Italia

LONDRES, junio 28. — Informaciones de Kenya aseguran que las tropas nativas etiopes esperan la iniciación de las temporadas de las lluvias para reiniciar la ofensiva militar contra los italianos.



Es Necesaria una Mayor Preocupación Para Nuestras Zonas Urbanas

ELIGROS Y ALDIOS EN BUNDANCIA

e nota también la falta de vigilancia policial en los barrios

POR LAS CALLES

Hemos dedicado siempre prefe- ... atención a las necesidades ... los barrios, haciéndonos eco ... las manifestaciones de los veci... Como consecuencia de nues... campaña mucho se ha obteni... en el sentido de que la Muni... lidad ordenara la ejecución ... trabajos de mejoramiento de ... toda índole y en distintas zo...

Reconocemos esto ante las cons... ncuenes que hemos hecho. De ... surge sin lugar a dudas, que ... autoridades Municipales de... preocuparse más, dedicar una ... mayor atención a cada barriada.

... es verdad que, en forma ... se ha informado y nos ... la hemos dado a conocer de ... se realizarían obras de me... ... especialmente arreglo ... las calles. Pero, ello, ante lo ... hemos visto no es completa... ... nada ante todo la labor q' ... debe realizar en beneficio del ... municipio por cuyos progresos to... ... debemos luchar.

UN PELIGRO PARA EL TRAFICO

... calle Francia entre las de ... rdóbas y Salta — lugar céntri... — existe un baldío, del cual no ... veces nos hemos ocupado, ... constituye un verdadero peligro ... el tráfico. Existe un tronco ... el cual más de un auto... ... se ha estrellado porque es... ... en la calle y el terreno ... carece de tapial y de alam... ...do.

... hemos sido testigos de un ac... ... producido anteanoche en ... calle que nos ocupa. El con... ... de un automóvil en que ... viajaba una familia, ignorando ... existencia de ese estorbo fué a ... estrellarse sobre él. Poco faltó ... que el vehículo se tumbara. ... niña resultó levemente lesio... ... Oímos las justas protestas ... contra la despreocupación de las ... autoridades municipales.

Con el concreto que damos ... necesario que el Inten... ... Comisionado, señor Giave... ... de inmediato las me... ... que correspondan.

Lo agradecerá ese vecindario.

Y LAS VEREDAS?

Recordamos que hace ya tiem... la Municipalidad anunció q' ... cumplir la ordenanza q' ... establece la obligación de cons... ... veredas.

Ha quedado esto en el olvido. ... de acuerdo que se ten... ... tolerancia, que se espere, a ... pequeños propietarios, a los ... a fuerza de sacrificio han ... levantado una pieza en barrio ... céntrico, y en aquellos ca... ... que existe un edificio que ... ser demolido para levantar otro, pero no así en aquellos lujosos edificios donde no se han construído. Podríamos citar casos concretos acerca de esto. Sabemos que el señor Intendente Comisionado tomará en cuenta estas líneas. Por eso nos evitamos la tarea.

FALTAN FOCOS

En una edición anterior nos hemos ocupado de un proyecto de la Municipalidad tendiente a mejorar el alumbrado público en la ciudad.

Hemos dicho, de acuerdo a las informaciones Municipales, que se colocarían no menos de 3000 lámparas en las zonas urbanas. Hemos agregado que para ello se estaba tramitando un convenio con la Compañía Argentina de Electricidad. En la visita realizada ayer a los barrios, los vecinos nos han hablado de esto.

Nos han hecho ver la falta de focos en no pocas calles densamente pobladas. Nos han pedido solicitemos de la Municipalidad las medidas que corresponden, porque, dicen, si esperan que se lleve a la realidad el proyecto q' recordamos de ampliación o mejoramiento del alumbrado, tendrán mucho que esperar.

LA VIGILANCIA

Es una cuestión que tiene su importancia para los barrios, la vigilancia policial.

Hemos recogido las impresiones de los vecinos de distintas zonas. Por cierto que no están conformes con el actual servicio. Calles existen, nos han dicho, donde, por la noche, no se ve a un solo agente ni pasa tampoco lo que ellos llaman "la recorrida".

Por esto es que debe la Jefatura de Policía organizar mejor ese servicio. Ello no estará nunca de más, especialmente en las zonas apartadas que, sabemos, ahora están abandonadas de la Jefatura de Policía en lo que respecta a la vigilancia.

Hoy Habrá Una Reunión en "La Chinesca"

Hoy se ha de realizar en el local de la "chinesca", calle Buenos Aires entre 25 de Mayo y San Martín, una importante reunión del Radicalismo.

Presidirá el candidato a gobernador, doctor Enrique M. Mosca, asistiendo los diputados nacionales. Se han de adoptar resoluciones de suma importancia ante la situación política del país.

De allí que esta reunión despierte justificada expectativa. Nosotros hemos de informar ampliamente de lo que se resuelva.

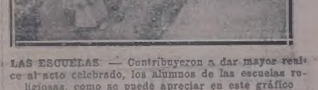
Hoy se Realizará el Homenaje a J. García Bañón

Hoy a medio día tendrá lugar en el establecimiento de los señores Banducci y Cía. calle Bustamante 2225, el almuerzo organizado en honor del artista señor José García Bañón por un núcleo de amigos.

LA PROCESION RELIGIOSA DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS



SE LLEVO A EFECTO ayer por la tarde la procesión organizada por la parroquia del Sagrado Corazón de Jesús (Catedral Nueva). Estas notas representan: la cabecera de la manifestación conduciendo la santa imagen y núcleos de creyentes de diversas congregaciones católicas



LAS ESCUELAS. — Contribuyeron a dar mayor realce al acto celebrado, los alumnos de las escuelas religiosas, como se puede apreciar en este gráfico

DEBE REPRIMIRSE EL ABUSO DE LOS ALQUILERES ELEVADOS

EL "PREMIER" FRANCES



M. León Blum, jefe del gobierno francés, haciendo uso de la palabra en el parlamento de su patria. Blum, que es también jefe del partido socialista francés, expuso en forma clara su programa de gobierno

LOS LOCALES DESTINADOS A LOCACION SE HALLAN EN MALAS CONDICIONES

Esto, agregado al alto costo de los alquileres, explica por qué en las zonas céntricas hay tantas casas inhabitadas

En Santa Fe abundan las casas y los llamados "departamentos" que están con el cartelito: "Se alquila".

No ha dejado eso de llamar la atención. Nosotros, antes de escribir estas líneas, hemos realizado las averiguaciones del caso. No nos ha sorprendido lo que se nos ha dicho, y lo que nosotros hemos visto.

Después de esta exposición que las autoridades municipales o las que correspondan no mirarán con indiferencia esta cuestión y dictarán las providencias que correspondan.

La Municipalidad puede hacer mucho, y debe hacerlo. Para ello tiene facultades. Lo que realice, en el sentido que solicitamos, no podrá menos que causar la mejor impresión no entre los ricos propietarios sino entre los empleados y obreros, en una palabra entre la mayoría de la población.

ALGO INCREIBLE

Hemos visto edificios que ostentan el antes citado cartelito de "Se alquila", en tal estado que es hasta increíble. Se trata de casas viejas, que hace muchos años no conocen ni el blanqueo, ni la higiene, donde falta todo, donde los servicios sanitarios no pueden prestar utilidad alguna, donde ni la instalación eléctrica está en perfectas condiciones. Abundan casas tal. Y, con los llamados "departamentos" ocurre otro tanto, salvo contadas excepciones. No se crea que en lo que decimos hay exageración. Visítense los locales destinados a la locación y se verá que todavía no decimos toda la verdad.

Repetimos que es hasta increíble que las autoridades respectivas miren con indiferencia esto. O bien lo ignoran o bien no quieren proceder. Debe ejercer sus facultades la Municipalidad.

LA CARESTIA

Y, mientras todo local que se destina a alquiler está en las peores condiciones posibles, los alquileres van en aumento.

Habrá algunos propietarios contados, por cierto, que son, así lo diremos, más considerados, más humanos. Pero, la mayoría aumenta, en todo lo que puede los arrendamientos. No sólo se niegan a efectuar las mejoras que necesita la casa o el "departamento" que destina a la locación, sino que tiene exageradas pretenciones para alquilar.

Son estos los abusos que se deben evitar en beneficio de la mayoría de la población, como antes lo dejamos dicho.

HACIA LOS BARRIOS

Tiene explicación el hecho de que existan tantas casas desalquiladas en lugares céntricos. Dado el mal estado en que se encuentran, la carestía de los alquileres, las exigencias para alquilar, los empleados y los obreros buscan los barrios para vivir. Se puede comprobar que cada casita que se desocupa en las zonas urbanas tiene enseguida inquilino. No puede ser de otra manera. Y ello explica también el hecho auspicioso de que, en los últimos años, los barrios hayan progresado grandemente en su edificación. Y, más progresarán todavía.

El Atraso en el Cobro de los Haberes

El personal de la Dirección de Fomento Agrícola Ganadero, según las informaciones extraoficiales, cobra con mucho atraso sus haberes.

Recién han cobrado los peones que trabajan en los Viveros Provinciales el mes de abril último no así el restante personal, esto es, los empleados tanto de esta como del interior que están impagos.

Corresponde regularizar esta situación. Se trata de una dependencia que realiza una labor de beneficio para las fuentes de riqueza, la agricultura y la ganadería. Y, de allí que es justo que no se le olvide.

Pruebas Que se Realizan en Coronda

Las tareas de desinfección de frutales continúan

La Dirección de Fomento Agrícola lleva adelante la campaña de pulverización de frutales en el pueblo de Coronda, departamento San Jerónimo.

El director de la citada dependencia ha visitado ayer la referida zona y ha constatado toda la labor que se ha realizado, conversando con el encargado del equipo y con la comisión de vecinos que coopera en la labor. Ha de continuar la acción hasta terminar la inspección y los trabajos de pulverización en todas las quintas de Coronda.

Los resultados, atento el informe oficial, no pueden ser mejores.

Una firma industrial de la Capital Federal se ha presentado a la Dirección de Fomento Agrícola solicitando sea sometido a la prueba oficial un nuevo producto destinado a combatir las epidemias que atacan los frutales no sólo en Coronda sino en otras zonas de la provincia. La Dirección ha hecho lugar y las pruebas serán realizadas en la próxima semana, según las informaciones que tenemos.

REUNION DE ALBAÑILES Y ANEXOS

Hicieron una exposición los delegados que concurrieron a Buenos Aires

Como estaba anunciado, se ha realizado ayer la reunión del Sindicato de Albañiles y Anexos en su local de la calle Rivadavia No. 2557.

Asistió una numerosa cantidad de obreros afiliados a la entidad, estando presentes los delegados Rodríguez y Alfredis, que como se sabe, han asistido a la Conferencia Nacional del gremio, realizada en la Capital Federal durante los días 9, 10 y 11 del mes corriente.

Dieron los delegados una amplia información al respecto la que fué aprobada por la asamblea. Después se trataron diversas cuestiones que se relacionan con la situación del gremio, las condiciones del trabajo, la forma como se cumple el último pliego de condiciones. Si bien no se adoptó ninguna resolución, el Sindicato está en condiciones de adoptarla en cualquier momento.

Se Hacen Grandes Preparativos Para el Festival de la Escuela "Patricio Cullen", de Los Hornos

Como hemos anunciado en sucesivas ediciones, siguen con todo éxito los preparativos que para el festival que el 9 de Julio en conmemoración de la fecha patria, celebrará la asociación pro Escuela "Patricio Cullen" del distrito Los Hornos.

Un numeroso cuanto valioso número de vecinos se hizo presente en el local de la escuela al llamado de la Cooperadora, patrocinante de la fiesta que nos ocupa ayer domingo en horas de la mañana, con el objeto de dejar finiquitado el interesante programa que con tal fin se viene preparando.

Sabemos de fuente autorizada que en ese día, además de obsequiar a los niños con algunas golosinas, se repartirán guardapolvos y ropas de abrigo, donaciones que se deben al esfuerzo plausible de los miembros que componen dicha asociación, vecinos de aquel barrio y comercio local.

Esta cooperadora, que, aun no alcanza a un año en que fué fundada y sin contar con recursos que robustezcan su tesoro con el aporte de los asociados como ocurre en otras similares, ha realizado ya en el tiempo que lleva en su gestión en pro de la escuela, dos actos públicos de beneficio para la enseñanza, lo que demuestra una preocupación digna de respeto y de apoyo de parte de las autoridades del Consejo General de Educación.

El vecindario de Los Hornos, se siente regocijado de tan señalada obra y espera con interés la fecha del 9 para concurrir a la escuela con sus niños.

EL CLUB A. LOS HORNOS

Mucho interés ha despertado el gran matinée danzante que en conmemoración de su quinto aniversario celebrará el Club A. Los Hornos, en el local de la Unión Polaca "Don Polski" situado en calle Llerena No. 7674, a las 15.30 horas.

Este prestigioso centro deportivo q' año tras año viene cimentándose en base firme y cuenta con caracterizados vecinos en su seno, llega a su quinto año con un valioso bagaje de triunfos en su haber y ha sabido mantenerse rectilíneo como cuadra a los hombres que lo dirigen.

El vecindario de esta importante zona, que periódicamente viene prestando cooperación decidida a la institución que nos ocupa, espera esta nueva oportunidad para asociarse al matinée q' se anuncia festejando como queda dicho su quinto año de vida.

La Inauguración del Próximo Salón Local

SENADOR

INTERVENDRA. — El senador por San Luis, doctor Laureano Landaburu, q' intervendrá en el debate que se efectuará el martes sobre la reforma de la Ley Sáenz Peña, suprimiendo las mismas en las elecciones de presidente y vice de la Nación y de Senador por la Capital

Son Esperados Para en Breve, de Buenos Aires, los Críticos

Ha llegado al museo "Rosa Galisteo de Rodríguez" la totalidad de los envíos, cuya suma alcanza a seiscientos

CLASIFICACION DE LAS PIEZAS

LA COMISION Provincial de Bellas Artes, que organiza el XIII Salón Anual de Pinturas, Escultura y Grabado de Santa Fe, está dando término a los trabajos preparatorios del mismo. Ya han llegado al Museo la totalidad de las obras y la referida comisión se halla entregada de lleno al examen de las piezas de artes que habrán de figurar en la muestra. Los envíos alcanzan a 600, incluyendo las tres secciones en que se divide el certamen.

UNA NOTA BRILLANTE

En un breve cambio de opiniones que tuvimos ayer con los miembros de la comisión provincial de Bellas Artes, recogimos la impresión de que el XIII Salón Anual del Museo constituirá una nota destacada de arte por la mejor calidad de los envíos y la más estricta selección, que ofrecerá al público de Santa Fe un conjunto homogéneo y altamente representativo de los progresos alcanzados por la plástica nacional. Entre los valores nuevos aparecidos en estos últimos años, hay obras que llamarán poderosamente la atención, algunos de los cuales alcanzaron su primera distinción en el Museo.

LA INAUGURACION

En el acto inaugural, que tendrá lugar, según se ha dicho, el 9 de julio a las 18 horas, harán uso de la palabra el subsecretario de Instrucción Pública y Fomento, Dr. Carlos Casanovas en representación del Poder Ejecutivo y el director del Museo Provincial de Bellas Artes don Horacio Caillet-Bois, por la comisión provincial de Bellas Artes.

LOS CRITICOS PORTEÑOS

En los primeros días del mes próximo llegarán a Santa Fe para llenar su cometido artístico los críticos de arte de "La Nación", "La Prensa" y "La Razón", señores José León Pagano, Fernán Félix de Amador y Ricardo Gutiérrez, respectivamente. Estos representantes de los grandes diarios metropolitanos, que son a la vez escritores ampliamente conocidos en nuestro ambiente, dedicarán diversas notas a los aspectos salientes del certamen que se anuncia bajo tan altos auspicios.

El escultor Alberto Lagos, invitado de honor en el XIII Salón, que expondrá un conjunto de treinta piezas de gran valor artístico, muchas de ellas completamente inéditas para el país, llegará a Santa Fe el 6 de Julio para asistir al acto inaugural.

La Peste en el Ganado Porcino

Causa alarmas su expansión entre los ganaderos santafecinos

Poco hace que, en forma oficial se nos informó que en el pueblo Juan B. Molinas departamento Constitución, se había producido una peste en el ganado porcino. Se agregaba que había causado alguna alarma, porque produjo una importante mortandad. Ello dió lugar a la intervención de la dirección de Fomento Agrícola Ganadero que destacó un funcionario técnico, quien tomó las providencias del caso y procedió a dar las instrucciones para combatir la peste de todo lo cual hemos informado oportunamente.

HAY MAS CASOS

Creíamos que esa peste había desaparecido con las medidas dictadas y a las que antes nos hemos referido, pero, ateniéndonos a las informaciones, no es así, muy al contrario.

Se han producido nuevos casos en diversas colonias de la zona sud de la provincia, lo que ha obligado a que la Dirección de Fomento dicte nuevas providencias tendientes a combatir la peste.

Saldrá personal técnico con la misión de dar instrucciones y combatir la referida peste en los porcinos, peste, que es la que apareció en la colonia Juan B. Molinas.

Mientras tanto la Dirección de Fomento Agrícola Ganadero, ha dispuesto repartir en la semana que hoy se inicia, folletos que ha hecho editar apenas tuvo conocimiento de que en diversos distritos la peste está causando no pocos daños en la hacienda porcina.

Los folletos se remiten a las Comisiones de Fomento y Jefaturas de Policía, para ser distribuidos entre los colonos.

La Absurda Ley de Sanidad

El señor delegado nacional debe prestar a este asunto especial atención

Con motivo de nuestro comentario de ayer referente a la aplicación en nuestra provincia de la absurda ley de sanidad, hemos recibido múltiples felicitaciones, las que ratifican en forma elocuente la razón que nos asiste en la campaña iniciada.

El atentado contra la prensa que importa la citada ley, se agrava con el criterio obtuso que viene demostrando el Consejo Médico, que es la entidad que actúa como fuerza fiscalizadora y de control en la publicación de todo género de propaganda relacionada con la medicina.

Como lo informamos ayer, los procedimientos que se vienen poniendo en práctica para restringir la propaganda de los específicos y productos medicinales, significan un alzamiento contra la libertad que ampara a la industria nacional, aparte de que entrañan un contrasentido al cerrar la entrada para los diarios de la provincia a los anuncios de elaboraciones que previamente han sido reconocidas en su eficacia por el Consejo de Higiene de la Nación que es la autoridad suprema e inapelable en estos asuntos.

El señor delegado nacional no debe contemplar con indiferencia esta cuestión. Si la ley que se discute causa incalculables perjuicios, como lo venimos demostrando, debe suspenderse de inmediato en su aplicación si es que las facultades de la intervención no le permite derogarla, que sería lo más saludable.

No es posible que los poderes públicos consientan los atropellos que en nombre de una ley absurda se cometen en detrimento de la industria y de la prensa.

Por eso, esperamos que el señor delegado nacional, preste especial atención a este delicado asunto.

UNA RECLAMACION FORMULO EL MERCADO DE TITULOS

Dos Aspectos del Almuerzo de "El Fogón"



INTERESANTES notas tomadas durante el almuerzo llevado a cabo en la quinta Casanello por la sociedad "El Fogón". Arriba, uno de los ángulos de la mesa. Abajo, la cabecera de la mesa en la que aparecen: el doctor Rueda, de la ciudad de Rosario; la educacionista Sra. Beatriz de la Vega de Costa Medina; el decano de la Facultad de Derecho, Dr. Isaac Francioni; señora F. de Berra, el Dr. Carlos P. Berra, y la inspectora general de escuelas de la provincia, señora Sarah A. de Diosdado

Opinión del Fiscal de Estado

La D. de Rentas sostiene que el impuesto no es confiscatorio

Es sabido que en las operaciones que en la actualidad se realizan con caución de títulos se aplica el impuesto del cuatro por mil.

Ello ha dado lugar a una reclamación del Mercado de Títulos y Cambios y un pedido de aclaración del Banco de la Nación Argentina. La primera de las citadas instituciones aseguraba, en la reclamación de que dicho impuesto implica un gravamen confiscatorio en lo que no estaba de acuerdo. El Ministerio de Hacienda elevó todos los antecedentes a estudio e informe de la Dirección General de Rentas la que en oportunidad se expidió y el expediente pasó a la Fiscalía de Estado para su pronunciamiento, dado que se trataba de una cuestión delicada.

LA OPINION DE LA D. DE RENTAS

En esta cuestión la Dirección General de Rentas dió a conocer su opinión. Explicó la forma como se aplica el impuesto referido sosteniendo que ello es totalmente distinto a lo que los reclamantes aseguran que, dice deben estar en error acerca de ello.

Sostuvo que el impuesto no era confiscatorio sino legal tal cual se viene aplicando desde hace mucho tiempo.

El dictamen del Fiscal. —

Y ha dictaminado el Fiscal de Estado doctor Calcaterra.

Dice lo siguiente:

"La manera como ha precisado el señor Director de Rentas la aplicación de la ley de sellos en lo relativo a las cuentas corrientes y garantías, con avalúo con caución de títulos, es la correcta y fundada en el texto y espíritu de la ley respectiva, por lo que estimo que debe ser confirmada en todas sus partes.

Una Delegación de Obreros en la Casa Gris

Una delegación del Sindicato de Estibadores y Centro Mixto Pro Libertad de Justino Peralta, concurrió el 27 a la Casa de Gobierno, entrevistándose con el ministro de Gobierno, Dr. Rodríguez, al que la delegación hizo entrega de una petición solicitando el indulto del nombrado obrero, Peralta.

Para fundamentar el pedido hacen diversas consideraciones afirmando que el hecho que motivó el procesamiento lo fué en legítima defensa, y así reseñan la forma cómo ocurrió el suceso que ahora tiene en la cárcel al referido obrero acusado del delito de homicidio.

El Ministerio estudiará la solicitud para dictar la resolución que corresponda.

Cobró Alto Relieve el Acto Celebrado Ayer por "El Fogón"

Después del almuerzo servido en Guadalupe, disertó el Dr. Vittorioso. Visita a la Casa del Niño

En la quinta Cassanello, gentilmente cedida por sus propietarios, se llevó a cabo el anunciado almuerzo organizado por la institución denominada "El Fogón", que oportunamente anunciáramos.

Resultó una fiesta grata. Un conjunto de hombres y distinguidas damas que aún en sus reuniones de camaradería buscan el medio de lucha eficaz en pro de la niñez. Estaban allí representados, el magisterio, el comercio los médicos y odontólogos y otros valores sociales.

Alrededor de cincuenta comensales hicieron los honores a un exquisito menú. Antes de iniciarse el almuerzo, el Ingeniero Piñeyro pronunció el discurso que publicamos más adelante, que fué, al final, muy aplaudido por los asistentes, entre los que notamos a delegaciones de Rosario, Coronda, Rafaela, Casilda y otros puntos.

La conversación oficial, realizada al terminar el almuerzo, estuvo a cargo del doctor Conrado Vittorioso, vicepresidente de la Sociedad Amigos de la Infancia. Disertó sobre "Asistencia social a la madre y al niño" analizando en forma elocuente este interesante problema, mereciendo los más elogiosos comentarios y aplausos.

De inmediato se desarrolló una entusiasta "tenida" de la que participaron varios comensales la que giró alrededor de asuntos derivados de la valiosa disertación del doctor Vittorioso.

Más tarde, los asistentes se dirigieron a la Casa del Niño visitando todas sus dependencias.

Damos a continuación el discurso que pronunció el Ingeniero Piñeyro:

"Al constituirse "El Fogón" con el objeto de mantener latente el interés por los problemas de la infancia, hasta que se reuna el Tercer Congreso Provincial del Niño en la ciudad de Rosario el año próximo se pensó en darle un lema que sintetizara los fines de la institución. El señor Borruat, alma mater de la misma, se inspiró en el lema rotariano "Da de sí antes que por sí" y propuso: "por y para el niño antes que para nosotros", lo que se aceptó sin discusión. Con el objeto de dar cumplimiento a esta idea, se ha pensado en descontar del precio del cubierto, veinte centavos para la Sociedad Hogar y Protección del Niño de Rosario, y veinte centavos para la Sociedad Amigos de la Infancia de ésta. La pequeña suma recolectada, será entregada, al finalizar, a los representantes de ambas sociedades, señores Crespi y Borruat por ser los ci... arcados.

La conversación oficial de hoy estará a cargo del vicepresidente de la Sociedad Amigos de la Infancia, doctor Conrado Vittorioso, quien ha escogido el tema: "Asistencia social a la madre y al niño".

Además habrá otras ponencias que se propondrán a continuación de la exposición del doctor Vittorioso, y para lo cual habrá libre debate.

A muchos sorprenderá el adelanto de fecha para esta reunión. Ello se debe a que nuestro compañero de trabajos y presidente del 2o. Congreso del Niño doctor Carlos P. Berra, emprenderá un largo viaje por Europa, y no hemos querido se vaya a la manera inglesa, esto es, sin despedirse. Al no poder vencer su virtual modestia y conociendo su cariño por "El Fogón", hemos burlado su decisión de no aceptar despedidas, designando al señor Borruat para que lo salude a nombre de la Sociedad Amigos de la Infancia.

Cúmpleme significar, finalmente, que "El Fogón" está encendido, gracias a los "vestales", o las "vestales", especialmente, y a los fogoneros" que no lo abandonaron un instante y a quienes suplico sigan manteniendo vivo el fuego del entusiasmo para las próximas reuniones pues, en lo que a mí respecta, la única vez en mi vida que me quedé cuidando un fogón auténtico, ocurrió este hecho paradojal y exacto: no sólo se apagó el fuego sino que el asado se quemó".

FORMULO UN PEDIDO EL DOCTOR MAS

Es menester corregir el petitorio farmacéutico provincial diariamente

Es sabido que todo farmacéutico debe llevar un registro, así lo diremos, en el que anota las fórmulas y los pedidos que le hacen de medicamentos.

Relacionado con esto el Inspector General de la Primera Sección doctor Mas Lassaletta, se ha dirigido al Director General de Sanidad, doctor Chavez Goyenechea, requiriéndole sea dictada una resolución estableciendo la necesidad de corregir el petitorio farmacéutico provincial diariamente, para agregar las nuevas substancias medicinales que sean incorporadas a la terapéutica.

Para ello el nombrado funcionario da a conocer la iniciativa de que la Dirección de Higiene adopte el petitorio del Departamento Nacional de Higiene, y q' por intermedio del Departamento de Farmacias, la repartición se ponga en contacto con las reparticiones similares de las otras provincias, todo ello con la finalidad de armonizar las exigencias para el ejercicio de la profesión de farmacéutico.

La petición de que damos cuenta será estudiada por el Director General de Sanidad para dictar la correspondiente resolución.

Tienen un Intenso Movimiento los Juzgados Letrados

La ciudad cuenta con tres juzgados de Paz Letrados, 1a. 2a. y 3a., sección. Ya otras veces nos hemos ocupado de la falta de muebles y hasta de los elementos de trabajo más indispensables, lo que, como se sabe, ocurre en todas las dependencias judiciales.

Hoy solo nos vamos a referir a la actividad de esos Juzgados, los letrados.

Sabemos, y eso se puede comprobar en cualquier momento, que día a día aumenta la labor el número de juicios, muy especialmente en el de la 1a. sección cuyo titular, el doctor Cibils trabaja hasta en su domicilio particular para tener el despacho al día.

Se hace necesario, ante esto, que se estudie y se resuelva de una vez no solo la creación de las secretarías, una a cada Juzgado, pedidas por el Colegio de Abogados, sino también el aumento del personal.

En la actualidad se están tramitando, en cada uno de los juzgados a que nos referimos, cientos y cientos de juicios de diversa índole. La mayoría son por cobro de pesos o por desalojo.

Nunca como ahora se inician y se llevan adelante acciones contra los que alquilan y no pueden cumplir nó porque no quieran, si no que, por causas ajenas a su voluntad, enfermedades, especialmente se han atrasado.

Y así otros numerosos juicios que, como ya lo decimos, dejan en evidencia del intenso movimiento de esas dependencias judiciales.

